



1. Editorial

La opinión pública y el «Libro blanco»

La nota más destacada de la actualidad educativa española en los dos últimos meses ha sido la aparición de la obra «La educación en España. Bases para una política educativa», más conocida con la denominación de «Libro Blanco». Rápidamente, hecho desusado en ese tipo de estudios, se ha convertido en un «best seller», y ha suscitado la atención de la opinión pública y la toma de posiciones de distintos sectores sociales y grupos profesionales en torno a la política educativa esbozada en la obra. El Ministerio de Educación y Ciencia se propone resumir en forma sistemática las principales críticas y sugerencias que se han producido y difundirlas más adelante, pero es interesante ya ofrecer una primera impresión sobre la acogida que ha tenido y las reacciones que ha motivado hasta ahora dicha publicación.

La aparición de la obra se ha producido en un momento propicio. En efecto, la educación que hasta hace pocos años no era «noticia» en nuestro medio, tiene ahora una gran resonancia en todos los medios—familiar, estudiantil, profesorado, sociedad en general—por estar en el centro de las preocupaciones de todos ellos. Por otra parte, existe una satisfacción profunda en relación con determinados aspectos y resultados de nuestro sistema educativo, lo que da origen a un afán, muy extendido, de reforma. Ambos factores, interés por la educación y espíritu de reforma, han motivado sin duda la acogida dispensada al «Libro Blanco», cuya valoración más expresiva desde el punto de vista cuantitativo es la venta en pocas semanas de varias decenas de miles de ejemplares. A ello ha contribuido muy eficazmente la prensa nacional, que ha consagrado múltiples artículos a dicha obra, prestando así un servicio excelente de información a la sociedad española. Ese interés manifestado por la prensa es muy alentador y puede ser el comienzo de una atención más sistemática y continuada a los problemas educativos, tal como acontece en periódicos de gran circulación y prestigio del exterior, por ejemplo, el «Times» de Londres, con su suplemento educativo o las secciones permanentes de educación, a cargo de redactores especializados, de «Le Figaro» o de «Le Monde» en Francia. Igualmente, los sindicatos, al constituir comisiones provinciales para examinar la reforma educativa propuesta, han acreditado una fina sensibilidad y una inteligente comprensión de la importancia de lo que está en juego en ella.

Al examinar las reacciones suscitadas por el «Libro Blanco» se observan dos grandes corrientes de opinión: de la sociedad en general y la de quienes están dentro del sistema educativo (profesores, estudiantes, enseñanza no estatal). La posición de la primera de ellas, reflejada principalmente en la prensa o en la correspondencia dirigida espontáneamente al Ministerio de

Educación y Ciencia, es netamente favorable; la segunda también puede considerarse como tal en su conjunto, pero con ciertas reservas sobre cuestiones relacionadas con determinadas situaciones profesionales.

La parte descriptiva y crítica de la obra en la que se exponen los problemas, necesidades y desaciertos del sistema educativo español, ha tenido quizá más difusión que la segunda, referente a la nueva política educativa. Se ha reconocido unánimemente la objetividad con que describe la situación educativa, sin silenciar los graves problemas que tiene planteados, y el criterio seguido de analizar el sistema educativo en su estructura total y, a la vez, en sus distintos niveles y aspectos.

Los objetivos de la Reforma que han encontrado una acogida más calurosa ha sido probablemente los que se refieren a sus finalidades sociales y al propósito de «humanizar» y tecnificar a la vez el sistema educativo, especialmente a través de una mayor preocupación formativa, pedagógica, en la relación profesor-alumno. En ese aspecto social se pueden anotar los comentarios elogiosos sobre las propuestas de la Reforma en lo que atañe a educación general básica gratuita, obligatoria y única para todos los alumnos; la igualdad de oportunidades educativas; la formación profesional para todos; la concepción del sistema educativo con un carácter de educación permanente que ofrezca posibilidades de promoción y ascenso social a lo largo de toda la vida del hombre. En el plano de la tecnificación del sistema educativo han llamado particularmente la atención los propósitos expresados de renovación de los sistemas de formación del profesorado poniendo mayor acento en su preparación pedagógica; la racionalización y simplificación de los planes y programas de estudio; los nuevos criterios para la evaluación del rendimiento del alumno y de las instituciones docentes y la extensión de los Servicios de orientación educativa y profesional, entre otras realizaciones.

No faltan las críticas al «Libro Blanco». Más que críticas, lo que se ha manifestado en realidad son preocupaciones que principalmente se refieren a la omisión de ciertas cuestiones en el contenido del mismo, a las repercusiones que puede tener la aplicación de la Reforma para ciertos intereses del Cuerpo y a la factibilidad de ésta, especialmente en el aspecto económico.

La referencia a omisiones, justificada en algún caso, no lo es en la mayoría de las cuestiones que citan los opositores; éstos no han tenido en cuenta, por lo general, que las bases de política educativa adelantadas por el Ministerio debían tener un carácter amplio, general, sin detallar los aspectos y características que sí deberán contemplarse, en cambio, en las disposiciones legales que hagan realidad la Reforma. Alguna crítica—como la que se ha hecho sobre la insuficiente atención a la formación profesional—es injustificada; una de las notas más salientes de la Reforma es precisamente la de que nadie debe dejar el sistema educativo sin poseer una capacitación profesional, del nivel adecuado a sus estudios y aptitudes, que le permita incorporarse a la vida productiva.

Los intereses de Cuerpo han motivado también algunas reacciones, especialmente en lo que atañe a quienes deben asumir la responsabilidad docente en determinados ciclos educativos. La respuesta definitiva a este problema tendrá que darla la futura Ley General de Educación, pero de cualquier modo no parecen argumentos de sólida consistencia en torno a ese problema, dos de los que se han esgrimido: el de que el encargarse de la educación de los niños de menor edad es una infravaloración profesional y el de que la formación científica capacita, por sí sola, para asumir responsabilidades educativas.

La viabilidad de la Reforma en el orden económico ha despertado inquietudes.

tud y un cierto escepticismo que hace calificar de utópicos en determinados medios los propósitos de la misma. En su día se darán a conocer los estudios financieros sobre los planes que la aplicación de la Reforma exige. Ciertamente la Reforma exigirá aumentos importantes en las sumas dedicadas a educación, porque ningún sistema educativo eficaz es barato, pero en la conciencia de la sociedad española está la importancia de la educación y el convencimiento de que hay que consagrarla los recursos necesarios. En efecto, pocas medidas serían tan populares en este momento como las del incremento del presupuesto destinado a educación. Esa actitud social es prometedora para el futuro de la Reforma. A ello se agrega la posibilidad de utilizar más eficazmente los elementos personales y materiales del sistema educativo actual, así como la introducción de determinados medios de la tecnología moderna en la educación, y el propósito del Ministerio de aplicar la Reforma mediante planes con etapas escalonadas de acuerdo con las posibilidades de realización. Es decir, resolver el eterno problema de aunar la aspiración hacia lo que debe ser con lo que puede hacerse realmente.

Como síntesis del momento educativo actual podría decirse que la sociedad española ha vibrado, como muy pocas veces, ante el proyecto de Reforma educativa, que éste ha suscitado grandes esperanzas y que ello supone una tremenda responsabilidad para el Ministerio de Educación y Ciencia, especialmente a la hora de traducir en textos legales y reformas técnicas la ilusión que se ha despertado en el pueblo español en torno a los nuevos ideales y orientaciones de nuestro sistema educativo para conseguir una sociedad más justa.